

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

1°) Transferir los siguientes cargos, con sus actuales titulares, de la Dirección de Infraestructura Judicial -Taller de Refrigeración y Tapicería- a la Intendencia del Palacio de Justicia:

Jefe de Sección:

SCONZA, Norberto

MEALLA, Doril

CARDOZO, Víctor

PENNA, Juan Carlos

Encargado de Sección:

CUENCA, Roberto

OCAMPO, Carlos Alberto

SAPIENZA, Salvador

Oficial de Servicio:

FOLGUEIRA, Roberto

MASTRORILLI, Domingo

AGURTO, Juan

CARDOZO, Toribio

Medio Oficial:

BENITO, Daniel Angel

GIAO, Alberto Juan

ILLA, Héctor Oscar

Ayudante:

ALFARO, Rolando

2°) Que la citada Dirección deberá notificar a los agentes transferidos en el punto 1° de la presente y remitir a la Intendencia del Palacio de Justicia los legajos respectivos.

-//-

-//-

Regístrese, hágase saber y resérvese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION